

Acceso a fondos de cofinanciación climática en el marco de la cooperación Sur- Sur

Manual



Manual de acceso a fondos de cofinanciación climática en el marco de la cooperación Sur- Sur



Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC-Colombia

Director General
Alejandro Gamboa Castilla
Director de Oferta
Enrique Maruri Londoño

Fondo Acción
Director Ejecutivo
José Luis Gómez
Directora Técnica
Natalia Arango Vélez
Coordinadora Cambio Climático
Elizabeth Valenzuela Camacho

La Tercera Mirada S.A.S
Gerente General
Leonardo Velásquez Arguello
Directora Ejecutiva
Diana Marcela Puerta López
Directora del Proyecto
Ibeth Paola Delgadillo Rodríguez

Textos
La Tercera Mirada S.A.S
Diana Nicol Garzón Palacios
Imagen de identidad, Diseño y Diagramación
Diana Nicol Garzón Palacios

Fotografías
Fondo Acción

Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC-Colombia
Bogotá D.C, carrera 10 N° 97 a- 13 Piso 6 Torre A Edificio Bogotá Trade Center
cooperacionapc@apccolombia.gov.co
www.apccolombia.gov.co

Fondo Acción
Bogotá D.C, carrera 7 No. 32 - 33 Piso 27
elfondo@fondoaccion.org
<http://www.fondoaccion.org/es>

Bogotá D.C, Colombia. Noviembre de 2016.
Todos los Derechos Reservados

Publicación realizada en el marco del Convenio 015 de 2016, suscrito entre la Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC-Colombia y el Fondo Acción.



CONTENIDO

I	Presentación	5
I.1	Sobre el Fondo Acción	5
I.2	Sobre la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC- Colombia.....	5
2	Introducción	6
2.1	¿De dónde surge la idea de realizar este manual?.....	6
2.2	cooperación internacional.....	6
2.3	cooperación sur-sur- CSS.....	6
2.3.1	¿Qué es cooperación sur-sur- CSS?.....	6
2.4	Sobre la cooperación sur-sur en cambio climático.....	7
2.5	Los objetivos de Colombia en materia de Cooperación SUR- SUR	7
3	financiamiento climático	8
3.1	Los Fondos.....	8
3.2	Fondos de financiamiento climático	9
3.3	instrumentos de financiación	9
4	¿Qué se encuentra en este manual?	10
4.1	Organizaciones (plataformas) que agrupan Fondos	10
4.2	Fondos de Financiamiento Climático	11
4.2.1	GEF-Global Environment Facility o FMAM.....	12
4.2.2	Climate Investment Fund.....	14
4.2.3	Fondo para la Amazonía.....	18
4.2.4	IKI Funds/Iniciativa Internacional para la Protección del Clima.....	20
4.2.5	Fondo Fiduciario del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)	22

Manual de acceso a fondos de cofinanciación climática en el marco de la cooperación Sur- Sur

4.2.6	Fondo de Adaptación	24
4.2.7	Fondo cooperativo para el carbono de los Bosques.....	26
4.2.8	Programa Piloto sobre la Capacidad de Adaptación al Cambio Climático-MDB - Programa Piloto para la Resiliencia Climática.....	29
4.2.9	Fondo de Biocarbono	31
4.2.10	Fondo verde para el Cima - FVC	33
4.2.11	Fondo de carbono de Conservación Internacional.....	35
4.2.12	Fondo Blue Moon	37
4.2.13	Fondo de Carbono para el Desarrollo Comunitario (CDCF).....	39
4.2.14	Fondo SECCI: Iniciativa de Energía Sostenible y Cambio Climático	41
4.2.15	FEEC- Fondo Especial para el Cambio Climático.....	43
4.2.16	Fondo regional para el fomento de la cooperación triangular en América Latina y el Caribe.....	45
4.2.17	Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria (FONTAGRO).....	48
4.3	Tabla de novedades	50

I PRESENTACIÓN

En el año 2016, se firmó el convenio de asociación N°015 de 2016 entre la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, **APC-Colombia** y **Fondo Acción**. De acuerdo las misionalidades de ambas organizaciones se definió que se aunarían esfuerzos técnicos, operáticos y financieros a fin de **contribuir al intercambio de conocimiento sobre desarrollo sostenible y cambio climático entre Colombia y otros países en desarrollo**, asociado al cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco del Acuerdo de París, con énfasis en medios de implementación en el marco de la Cooperación Sur-Sur.

Ahora bien, en el marco del apoyo de adopción de medidas que contribuyan con el logro de los objetivos y metas en mitigación y adaptación al cambio climático, en concordancia con el Acuerdo de París y el Objetivo de Desarrollo Sostenible N°13, se busca no solo contribuir al intercambio de conocimiento entre Colombia y otros países en desarrollo, con énfasis en medios de implementación, sino también con el interés de contar con una ruta de acceso a fondos internacionales de cooperación Sur-Sur en cambio climático. Conforme este segundo interés, la APC presenta el Manual de Acceso a Fondos Internacionales de Cooperación Sur- Sur, denominado: **Manual de acceso a fondos de cofinanciación climática en el marco de la cooperación Sur- Sur**.

I.1 SOBRE EL FONDO ACCIÓN

El Fondo Acción es una fundación privada colombiana, sin ánimo de lucro, creada en el año 2000, la cual trabaja para generar cambios significativos y sostenibles en la sociedad colombiana, mediante la promoción de una relación respetuosa entre la comunidad el medio ambiente y el desarrollo integral de los niños, las niñas y sus familias. Cree en el poder creativo que tiene la sociedad civil colombiana para transformar condiciones y generar posibilidades de desarrollo social sostenible, por esa razón, promueve y cofinancia sus iniciativas en medio ambiente y niñez.

I.2 SOBRE LA AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA APC- COLOMBIA.

La APC-Colombia es una entidad descentralizada de la rama ejecutiva nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, y patrimonio propio, adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. Dentro del marco de sus competencias y de la ley, gestiona, orienta y coordina técnicamente la cooperación internacional pública, privada, técnica y financiera no rembolsable que reciba y otorgue el país. Así mismo, ejecuta, administra y apoya la canalización y ejecución de recursos, programas y proyectos de cooperación internacional atendiendo a los objetivos de política exterior y del Plan Nacional de Desarrollo.

2 INTRODUCCIÓN

2.1 ¿DE DÓNDE SURGE LA IDEA DE REALIZAR ESTE MANUAL?

Conforme el objetivo de contar con una ruta de acceso a fondos internacionales de cooperación Sur-Sur en cambio climático, la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional y el Fondo Acción determinaron como herramienta de valor, la elaboración de un Manual que permitiese a funcionarios de entidades del gobierno y del sector financiero, así como al público interesado, contar con un documento práctico en el que se detalle los fondos que dentro de su dinámica hacen cooperación técnica y/o económica entre países en desarrollo en temas relacionados con cambio climático. Es importante resaltar que la CSS en cambio climático y, puntualmente, en financiamiento es relativamente nueva y, por consiguiente, las fuentes son muy pocas y se encuentran en etapas piloto (en financiamiento climático de CSS estamos en una etapa temprana).



2.2 COOPERACIÓN INTERNACIONAL

La cooperación internacional es la acción conjunta para apoyar el desarrollo económico, social y ambiental del país, mediante la transferencia de tecnologías, conocimientos, experiencias y/o recursos. Lo anterior por parte de países con igual o mayor nivel de desarrollo, organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil.

2.3 COOPERACIÓN SUR-SUR- CSS

2.3.1 ¿Qué es cooperación sur-sur- CSS?

Adicional a la cooperación tradicional, la APC - Colombia ha definido como principales vías de intercambio: la cooperación Sur - Sur, la cooperación triangular y la cooperación Colombia - Colombia como modalidad de cooperación intra-nacional. En el marco del convenio, reconociendo el valor del intercambio entre países del Sur Global, pero principalmente de la región de América Latina y el Caribe, abordaremos la primera vía de intercambio.



La cooperación Sur-Sur es un tipo de cooperación con países en desarrollo que atiende las demandas de conocimiento a nivel nacional e internacional que se definen de cara al posconflicto. Promueve el intercambio de experiencias para la construcción de paz con otros países en desarrollo, basado en los principios de horizontalidad y beneficio mutuo.

De este tipo de cooperación se ven beneficiados 74 países del Sur Global¹, en diferentes temáticas adaptadas a las prioridades definidas por los países.

2.4 SOBRE LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN CAMBIO CLIMÁTICO

Para lograr la implementación de las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático a nivel nacional, que hacen parte de los compromisos de Colombia para evitar un aumento de la temperatura global de 2°C, se requieren diversos medios como el desarrollo de tecnología y creación de capacidades, el financiamiento y la cooperación Sur-Sur, entre otros. La cooperación Sur-Sur busca compartir e intercambiar experiencias con países en desarrollo, especialmente con la región de América Latina y el Caribe. Este compromiso busca escalar la cooperación bajo el liderazgo de la APC-Colombia, como entidad líder en cooperación en el país.

¹ Es una designación simbólica para denominar a una amplia gama de naciones en desarrollo, diversas por sus historias, orígenes y tradiciones, con múltiples enfoques en lo relativo al poder, la cultura o la identidad. El rótulo ha sustituido y actualizado progresivamente el calificativo de Tercer Mundo. Fuente: Ayllón, B. (2013). La

2.5 LOS OBJETIVOS DE COLOMBIA EN MATERIA DE COOPERACIÓN SUR-SUR

En materia de cooperación internacional, la cual involucra la cooperación Sur-Sur, Colombia ha definido tres aspectos clave desde un enfoque territorial:

1. Construcción de paz
2. Desarrollo rural sostenible
3. Conservación y sostenibilidad ambiental.

Estos tres intereses nacionales se fundamentan en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los preceptos de Innovación, Ciencia y Tecnología y el interés nacional de ingresar a la OCDE.

En materia de cooperación sur-sur, según la Cancillería de Colombia, desde el 2010, el país ha afianzado sus relaciones bilaterales con países de la región, de Asia y de África, celebrando comisiones mixtas², creando estrategias regionales y demás. Los sectores estratégicos han sido: medio ambiente y gestión del riesgo de desastres, modernización del estado, promoción, protección social, cultura, educación y seguridad integral, entre otros. El programa iberoamericano para el fortalecimiento de la cooperación Sur -Sur, resalta que al 2015 Colombia tuvo el siguiente comportamiento como receptor y oferente:

cooperación sur-sur y triangular: ¿subversión o adaptación de la cooperación internacional? Quito: IAEN.

² Estas pueden ser consultadas en <http://www.cancilleria.gov.co/international/politics/cooperation/south>



Fuente: Informe CSS 2015 <http://www.cooperacionsursur.org/colombia.html>

No obstante, se resalta que estos proyectos y acciones tienen temáticas amplias que no necesariamente han estado relacionadas con Cambio Climático.

Gracias a las cuatro estrategias regionales Colombia apoya las acciones de cooperación en el marco del Proyecto Mesoamérica y, de manera particular, lidera los siguientes programas regionales:

- Estrategia de cooperación de Colombia con el Caribe
- Estrategia de cooperación Sur-Sur con los países del Sudeste Asiático
- Estrategia Eurasia
- Estrategia de cooperación de Colombia con África.

3 FINANCIAMIENTO CLIMÁTICO

Previo a exponer los fondos de financiamiento climático, es importante tener claro que no hay unanimidad internacional en la definición de financiamiento climático o finanzas del clima (climate finance). Este hace referencia a los recursos financieros dirigidos a la reducción de emisiones y promoción de sumideros de GEI, así como a reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia facilitando la ejecución de acciones de mitigación en países en desarrollo, así como el fortalecimiento de la capacidad de adaptación a las transiciones que implican los impactos del cambio climático.

Este tipo de financiamiento es clave para la transición a economías bajas en emisiones y hacia sociedades con mayor nivel de resiliencia ante los cambios que conllevan el cambio climático. En el panorama del Financiamiento climático hay canales bilaterales y multilaterales de financiamiento.

3.1 LOS FONDOS

En el marco de los canales bilaterales de financiamiento, se encuentra que las principales fuentes para proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático incluyen la financiación pública, público-privada y privada. La composición del origen de los fondos es en un 42% de fuentes públicas (*ministerios de gobierno, agencias de apoyo bilateral, agencias exportadoras de crédito, instituciones financieras de desarrollo multilaterales, bilaterales y nacionales –DFI–*) y en un 58% de fuentes privadas (*desarrolladores de proyectos, corporaciones y manufactura, casas, instituciones financieras comerciales, inversionistas y venture capital*).

Manual de acceso a fondos de cofinanciación climática en el marco de la cooperación Sur- Sur

Hasta la fecha el sector privado ha invertido primordialmente en energías renovables y en eficiencia energética, mientras que el sector público ha repartido los recursos entre estos dos aspectos, junto con el componente de adaptación (principalmente en suministro y gestión del agua).

El concepto fondo se extiende al establecimiento de mecanismos de financiamiento que permitan canalizar estos recursos de manera eficiente, equitativa y transparente, a la vez que aseguran que las corrientes de financiamiento estén en línea con los requerimientos de inversión, en el caso del presente manual, los que surgen en el escenario global del cambio climático.

3.2 FONDOS DE FINANCIAMIENTO CLIMÁTICO

En este aparte se encuentran tanto fondos de naturaleza multilateral como de naturaleza bilateral. Las fuentes multilaterales de financiación incluyen a los bancos multilaterales de desarrollo (BMD): Banco Mundial, Agencias de las Naciones Unidas (PNUD y el PNUMA) y agencias internacionales como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial-FMAM (GEF) y los bancos regionales de desarrollo, en colaboración con diversas organizaciones.

Este tipo de fuentes han establecido fondos especiales en materia de adaptación y mitigación al cambio climático, a saber:

- Fondos de Inversión Climática (CIF) administrados por el Banco Mundial
- Fondo de Tecnología Limpia (CTF)
- Fondo estratégico sobre el clima

3.3 INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN³

Los instrumentos utilizados por las diferentes fuentes de financiamiento para la mitigación y adaptación al cambio climático son:

- Subvenciones
- Préstamos concesionales
- Préstamos basados en los mercados
- Líneas de crédito
- Garantías de riesgo o crédito
- Financiación de capital

³ Recuperado de la Plataforma sobre Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe. Finanzas Carbono <http://finanzascarbono.org/financiamiento-climatico/canales-bilaterales-de-financiamiento/fondo-verde-para-el-clima/>

4 ¿QUÉ SE ENCUENTRA EN ESTE MANUAL?

El lector encontrará tres elementos clave:

1. Plataformas que agrupan fondos y/o programas en el marco del financiamiento climático (se presenta el acceso en el caso del *Climate Investment Fund*).
2. Fondos de financiamiento climático que responden al interés de la cooperación Sur-Sur.
3. Tabla de novedades (noticias de actualidad) respecto a acciones que se están desarrollando en materia de cambio climático en la cooperación Sur-Sur

Dado que algunos de los fondos aquí expuestos hacen parte de los programas definidos por organizaciones macro, se presentan a continuación las páginas web de aquellas organizaciones que agrupan diferentes programas o fondos y que facilitan la búsqueda y exploración del contexto, así como bondades y requerimientos de cada fondo.

4.1 ORGANIZACIONES (PLATAFORMAS) QUE AGRUPAN FONDOS

PLATAFORMA	FONDO	PROGRAMAS
Climate Investment Fund	Fondo para una tecnología limpia - CTF	
	Strategic Climate Fund	The Forest Investment Program (FIP)
		The Program for Scaling-Up Renewable Energy in Low Income Countries (SREP)
		<u>The Pilot Program for Climate Resilience (PPCR)</u>
Portal Regional para la Transferencia de Tecnología y Acción frente al Cambio Climático en América Latina y el Caribe - REGATTA		Programa Piloto sobre la Capacidad de Adaptación al Cambio Climático (MDB (Bancos multilaterales de desarrollo) - <u>Programa Piloto para la Resiliencia Climática (PPCR)</u> en REGATTA)
Finanzas Carbono REGATTA AIDA (Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente)	Fondo Verde para el Clima	

4.2 FONDOS DE FINANCIAMIENTO CLIMÁTICO



4.2.1 GEF-Global Environment Facility o FMAM

	 ¿Qué es? El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés) es una organización financiera independiente que proporciona financiamiento a países en desarrollo y a países cuyas economías están en transición. Los fondos del GEF están destinados al desarrollo de proyectos relacionados con la diversidad biológica, cambio climático, aguas internacionales, degradación de la tierra, agotamiento de la capa de ozono y contaminantes.	
Links de contacto http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/operations/projects/environment_and_energy/programa-de-pequenas-donaciones-del-gef-.html	¿ Qué proyectos financia?  Mitigación del Cambio Climático  Adaptación al Cambio Climático	
	Va dirigido a... • Gobiernos de los países • Agencias gubernamentales • Organizaciones de la sociedad civil • Empresas del sector privado • Instituciones de investigación • Otros socios potenciales	
	Montos de Financiación En Colombia, el FMAM ha aprobado 36 proyectos en materia de biodiversidad, cambio climático y contaminantes orgánicos, con donaciones del fondo por USD 117,070,820 y co- financiación de otras entidades y agencias por USD 510,322,538. \$ 2,000,000 Doláres	

4.2.1.1 ¿Cómo acceder al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM/GEF)?

Modalidades:

Los países pueden ser elegibles para la financiación del FMAM de dos formas:

- a) si el país ha ratificado sus convenciones respecto al FMAM, actúa y cumple con los criterios de admisibilidad determinados por la Conferencia de las partes en cada convenio.
- b) si el país es elegible para recibir del Banco Mundial (BIRF y/o AIF) financiación o si se trata de un proyecto que ofrezca beneficios de asistencia técnica del PNUD a través de su objetivo de asignación de recursos básicos (específicamente TRAC-I y/o tracción).

Prioridades:

- **Prioridad nacional:** El proyecto debe ser impulsado por el país (en lugar de un socio externo) y ser coherente con las prioridades nacionales que apoyan el desarrollo sostenible.
- **Prioridades del FMAM:** El proyecto tiene que hacer frente a una o más estrategias del campo de acción del FMAM (biodiversidad, Aguas internacionales, la degradación de tierras, productos químicos y desechos y la mitigación del cambio climático, así como temas transversales como la gestión sostenible de los bosques).

Financiación:

Contrapartidas: El proyecto tiene que buscar financiamiento del GEF solo por los costos adicionales acordados para lograr beneficios ambientales a nivel mundial.

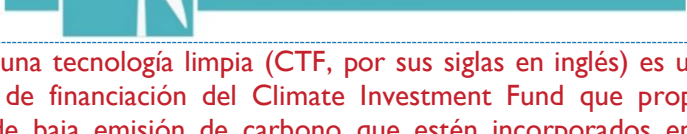
Participación:

- El proyecto debe involucrar al público en el diseño y ejecución del mismo, a raíz de la política sobre participación del público en los proyectos financiados por el FMAM y las directrices respectivas.
- Hay diferentes tipos de proyectos (nacionales, regionales y globales).
- El Punto Focal Operacional debe proporcionar un aval por escrito para todos los proyectos nacionales.
- Para los proyectos y programas regionales, los coordinadores de operaciones de todos los países participantes deben aprobar el proyecto o programa.
- Para los proyectos globales, no se requiere una carta de endoso.

4.2.2 Climate Investment Fund

4.2.2.1 Fondo para una tecnologia limpia - CTF





¿Qué es?

El Fondo para una tecnología limpia (CTF, por sus siglas en inglés) es una organización financiera independiente y ventana de financiación del Climate Investment Fund que proporciona financiamiento a programas y proyectos de baja emisión de carbono que estén incorporados en los planes y estrategias nacionales, ampliando el desarrollo y acelerando la difusión y transferencia de tecnologías limpias. De esta manera, el fondo apoya proyectos ambientales y sociales, demostrando el potencial de las tecnologías bajas en carbono en la contribución al desarrollo sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

¿Qué proyectos financia?

- Energías renovables
- Transporte sostenible
- Eficiencia energética

Montos de Financiación

CTF ha financiado un total de **\$ 3.8 mil millones** de dólares (68% de los fondos). Está en espera \$ 46 mil millones para cofinanciamiento. En el documento de “Aprobación del Plan de Inversión del CTF revisado para **Colombia**” indica:

Links de contacto

[http://climateinvestmentfunds.org/cif/node/2";"http://climateinvestmentfunds.org/cif/node/2](http://climateinvestmentfunds.org/cif/node/2)

<https://www-cif.climateinvestmentfunds.org/country/colombia/colombia-ctf-programming>

Va dirigido a...

- Gobierno de los países

I 50 Millones de Dólares

Manual de acceso a fondos de cofinanciación climática en el marco de la cooperación Sur- Sur

4.2.2.2 Programa de Inversión Forestal (Hace parte del Strategic Climate Fund del Climate Investment Funds)



Enhancing the capacity of forest indigenous communities to actively engage in the national REDD+ dialogue

The \$775 million Forest Investment Program (FIP), a funding window of the CIF, provides indispensable direct investments to benefit forests, development and the climate. FIP grants and low interest loans, channelled through partner multilateral development banks (MDBs), are empowering countries to address the drivers of deforestation and forest degradation both inside and outside of the forest sector to achieve the triple win of being good for forests, good for development and good for the climate.

The FIP brings together government departments, multilateral development banks, the private sector and indigenous peoples and local communities in client countries. This convening capacity is crucial because maximizing forests' climate and development impacts requires all actors working together and champions at the highest levels of government.

The FIP supports developing countries' efforts to reduce deforestation and forest degradation (REDD+) and promotes sustainable forest management. This leads to emission reductions and helps make forests a central component of low carbon development. It also contributes to other benefits such as biodiversity conservation, poverty reduction and protection of the rights of indigenous peoples and local communities.

- **DOWNLOAD:** Forest Investment Program Fact Sheet
- **WATCH:** Improving Sustainable Forest Management: A Brazil-Mozambique Knowledge Exchange



How do we follow up and move forward

Countries

Bangladesh	Brazil
Burkina Faso	Cambodia
Cameroon	Congo Republic
Cote d'Ivoire	Democratic Republic of Congo
Ecuador	Ghana
Guatemala	Guyana
Honduras	Indonesia
Laos People's Democratic Republic	Mexico
Mozambique	Nepal
Peru	Rwanda
Tunisia	Uganda
Zambia	

News

Ghana wins US \$24 million to restore and expand sustainable forests through innovative public-private partnerships | Sep 26 2016

CIF receives new impetus toward working with private capital investors | Jun 21 2016

CIF launches investment plans Cambodia, Cote d'Ivoire & Mozambique | Jun 20 2016

CIF's forestry program & future strategy meetings in Mexico | Jun 12 2016

Power to the Peoples - The CIF's work with indigenous Peoples | May 19 2016

More »

Blog: CIF Voices

Forests: the problem and the solution when it comes to climate and development
Secure land tenure equals better future for



¿Qué es? El Programa de Inversión Forestal es una ventana de financiación del CIF que promueve políticas y acciones para movilizar recursos significativos hacia la reducción de la deforestación, la degradación forestal y mejorar la ordenación forestal sostenible. Funciona a través de subvenciones de FIP y préstamos a bajo interés, canalizados a través de socios de los bancos multilaterales de desarrollo (BMD). La FIP reúne a los departamentos gubernamentales, los bancos multilaterales de desarrollo, el sector privado, los pueblos indígenas y las comunidades locales en los países. Esta capacidad de convocatoria es crucial, ya que maximiza los efectos del clima y el desarrollo de los bosques.

¿ Qué proyectos financia?



- Reducción de emisiones por deforestación y la degradación forestal (REDD +)



- Adaptación y mitigación al cambio climático

Montos de Financiación



Programa a nivel mundial por
775 millones de Dólares

Links de Contacto

<http://www-cif.climateinvestmentfunds.org/fund/forest-investment-program>

Va dirigido a...

- Gobierno de los países

Manual de acceso a fondos de cofinanciación climática en el marco de la cooperación Sur- Sur

4.2.2.3 Pilot program climate resilience-PPCR



Affordable, Flexible Financing

Giving priority to highly vulnerable least developed countries, including small island developing states*, the PPCR provides grants and highly concessional financing (near-zero interest credits with a grant element of 75%) for investments supporting a wide range of activities, such as:



*PPCR pilot countries: Dominica, Haiti, Jamaica, Papua New Guinea, Samoa, Saint Lucia, Tonga are also members of World Meteorological Organization Small Island Developing States (WMO SIDS).

Knowledge Products

Investing in Climate Information
PPCR Fact Sheet
Derisking climate smart investments
Key Lessons from the Pilot Program for Climate Resilience (Full Report)
The Asian Development Bank and the Climate Investment Funds: Country Fact Sheets

Climate Resilience Financing Facility | Feb 03 2016

More »

Blog: CIF Voices

Make every drop count: the role of water in ongoing climate discussions
Facing the (Adaptation) Future(s) with the Climate Investment Funds
Tajikistan- Greening The Future
Climate resilience on the ground: talk to farmers!
Seven steps to success in climate change program results management

More »

Meetings

PPCR Pilot Country Meeting July 2015
PPCR Sub-Committee Meeting - Friday, June 17, 2016

Programs

Private Sector Set Aside



¿Qué proyectos financia?

- **Gestión del agua**
- **Desarrollo urbano**
- **Infraestructura**
- **Ambiente apto**
- **Gestión de zonas costeras**
- **Sistemas de información sobre el clima y la gestión del riesgo de desastres**
- **Agricultura y gestión del paisaje**

Montos de Financiación

\$ 910 millones (76% de la financiación PPCR) está aprobado y en fase de ejecución de 54 proyectos, que esperan \$ 1.3 billones en cofinanciación de otras fuentes.

Proyectos del sector privado por un total de \$ 65,3 millones han sido aprobados para su posterior elaboración y aprobación.

\$

\$910 millones de dólares

Links de Contacto

<http://www-cif.climateinvestmentfunds.org/fund/pilot-program-climate-resilience>

Va dirigido a...

- Gobierno de los países
- Sector Privado

4.2.2.4 *Cómo acceder al Climate Investment Fund*

Preparación

1. Cuando un país es elegible y expresa interés en acceder al financiamiento del CTF, FIP y PPCR, los equipos de operaciones de los MDB (Multilateral Development Banks) evaluarán conjuntamente las posibilidades de inversiones en el país para cumplir los criterios del CTF FIP y PPCR. Si la evaluación de los MDB confirma un ajuste potencial con los criterios de inversión de CTF, FIP y PPCR se efectuará una misión.
2. El país anfitrión y los MDB realizarán una revisión de las emisiones de GEI y el potencial de reducción de emisiones que será utilizada para identificar las habilidades necesarias del gobierno y el equipo de MDB.
3. Un programa o proyecto propuesto será presentado por el MDB al Comité del Fondo Fiduciario para la aprobación del financiamiento; es necesaria la aprobación de la Junta MDB y su supervisión. Como las circunstancias de cada país son diferentes, los programas de inversión se desarrollarán sobre una base específica por país para alcanzar los objetivos definidos a nivel nacional. La gama de opciones incluye:
 - (a) programas y proyectos a gran escala,
 - (b) a nivel sectorial o subsectorial en un país determinado,
 - (c) sub-nacional, centrando la actividad en una provincia / estado / municipio,
 - (d) a nivel regional, en particular cuando la cooperación regional se requiere,
 - (e) a través del sector privado, o de alianzas público-privadas.

Requisitos

Los requisitos son diferentes para los sectores público y privado, así como para los diferentes tipos de proyectos.

1. Una breve explicación del por qué la subvención debe ser ejecutada por los Bancos Multilaterales de Desarrollo (MDB).
2. Una descripción detallada del alcance del trabajo y la razón de las actividades y, si procede, los términos de referencia, prestaciones y cronograma.
3. Un presupuesto suficientemente detallado para justificar el financiamiento solicitado, mostrando co-financiamiento de otras fuentes para la preparación del proyecto. CTF FIP y PPCR utilizarán los siguientes criterios para evaluar y priorizar la canalización propuesta de los programas y proyectos, con el fin de maximizar el impacto de los recursos del CTF FIP y PPCR:
 - (a) El potencial de ahorro de emisiones de GEI
 - (b) Costo-efectividad
 - (c) Potencial de demostración en escala
 - (d) Desarrollo del impacto
 - (e) Potencial de ejecución
 - (f) Costos adicionales y riesgos

4.2.3 Fondo para la Amazonía

Amazon Fund's Annual Report for the year 2015  Fund ends 2015 with 80 projects Approved projects amount to the total financial support of R\$ 1.2 billion. Disbursements amount to R\$ 588 million, of which R\$ 129 million (25%) this year. 2015 Global Landscape Forum (COP 21 - Paris)  The Amazon Fund held the seminar "Amazon Fund, from results-based payment to the experiences on the ground" in the Global Landscape Forum, the main forum on forests in the conference. The event was attended by the head of the Amazon Fund, Ms. Juliana Santiago, specialists working in the region, Ms. Adriana Ramos, from the Socio-Environmental Institute (ISA), Mr. Oswaldo Stella, from the Amazon Environmental Research Institute (IPAM), Mr. Virgílio Vianna, from the Sustainable Amazon Foundation (FAS), and the researcher Ms. Amy Duchelle, from the International Center for Forestry Research (CIFOR). Watch the video of the seminar: www.landscapes.org/amazon-fund-worlds-biggest-conservation-experiment	 ¿Qué es? Fondo para la Amazonía recauda donaciones para inversiones no reembolsables de la prevención, el control, la lucha contra la deforestación, promover la conservación y el uso sostenible de la Amazonía. El Fondo puede utilizar hasta el 20% de sus recursos para apoyar el desarrollo de sistemas de vigilancia y control de la deforestación en otros biomas brasileños y de otros países tropicales. Además de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, se pueden coordinar con el fin de contribuir a la consecución de resultados significativos en el cumplimiento de sus objetivos para prevenir, controlar, combatir la deforestación, promover la conservación y el uso sostenible de los bosques en el bioma amazónico. ¿Qué proyectos financia? • Gestión de los bosques y áreas protegidas • Control del medio ambiente. • Zonificación ecológica y económica • Planificación del uso y tenencia de la tierra. • Conservación y uso sostenible de la biodiversidad 	Montos de Financiación  Han recibido donaciones por 1.037 millones de dólares
Links de Contacto http://www.fundoamazonia.gov.br/FundoAmazonia/fam/site_pt/Esquerdo/Doacoes/	Va dirigido a... • Sector público • Sector privado • Tercer sector	

4.2.3.1 ¿Cómo acceder al Fondo para la Amazonía?

Proyectos Elegibles

Los proyectos elegibles deben contribuir, directa o indirectamente, a la reducción de la deforestación de la selva amazónica. Además de esto, hasta el 20% de los desembolsos del Fondo pueden apoyar el desarrollo de sistemas de vigilancia y control de la deforestación en otros biomas brasileños y en los biomas de otros países tropicales. Los esfuerzos del Fondo Amazonía deben cumplir con las directrices del Plan Amazonía Sostenible - PAS y en el Plan de Acción para la Prevención y Control de la Deforestación en la Amazonía Legal - PPCDAM.

Directrices

Los lineamientos para la asignación de recursos por parte del Fondo Amazonía se encuentran en: [Lineamientos y Criterios para la asignación de recursos y de enfoque en 2015 y 2016](#)

Nivel de Participación

El Banco puede requerir esfuerzos de contrapartidas financieras y no financieras de los clientes.

Modalidades

Con el objetivo de aumentar la eficiencia operativa, para distribuir mejor los trabajos de análisis y seguimiento de los proyectos del BNDES, así como sus resultados, las áreas para la inversión del Fondo Amazonía se agruparán en las siguientes modalidades, con fines de explotación:

- Áreas Protegidas (gestión y servicios ambientales)
- Actividades de producción sostenible
- Ciencia y tecnología para el desarrollo aplicado al uso sostenible de la biodiversidad
- Desarrollo institucional y mejoramiento de los mecanismos de control

4.2.4 IKI Funds/Iniciativa Internacional para la Protección del Clima

 BIODIVERSITY FINANCE INITIATIVE - BIOFIN Global: Belize, Bhutan, Botswana, Brazil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Fiji, Georgia, Guatemala, India, Indonesia, Kazakhstan, Kyrgyzstan, Malaysia, Mexico, Mongolia, Mozambique, Peru, Philippines, Rwanda, Seychelles, South Africa, Sri Lanka, Thailand, Uganda, Vietnam, Zambia Term: 12/2012 - 12/2018 more  PROTECTED AREA SOLUTIONS FOR BIODIVERSITY AND CLIMATE CHANGE: ACHIEVING QUALITY ELEMENTS OF Aichi Target 11 Colombia, Kenya, Peru, Vietnam Term: 11/2014 - 12/2019 more  ACCOUNTING RULES FOR THE ACHIEVEMENT OF THE MITIGATION GOALS OF NON-ANNEX I COUNTRIES Colombia, Costa Rica, Mexico Term: 07/2014 - 07/2017 more  TRANSFER OF CLIMATE-FRIENDLY TRANSPORT TECHNOLOGIES AND MEASURES (TRANSFER) Global: Colombia, Indonesia, Peru, Philippines, South Africa Term: 10/2010 - 12/2016 more  BUILDING COMPETENCE IN THE CLIMATE CHANGE SECTOR THROUGH THE PLACEMENT OF INTEGRATED EXPERTS Global: Chile, Colombia, Maldives, Mexico, Uganda, Vietnam Term: 01/2011 - 06/2018 more	 NATIONAL FOREST MONITORING AND INFORMATION SYSTEMS FOR A TRANSPARENT REDD+ PROCESS Global: Algeria, Argentina, Bhutan, Chile, Colombia, Ghana, Kyrgyzstan, Laos, Morocco, Mozambique, Peru, Philippines, South Africa, Tajikistan, Thailand, Tunisia, Uruguay, Zambia Term: 06/2013 - 12/2016 more  MARINE PROTECTED AREA MANAGEMENT IN THE EAST PACIFIC (STUDY) Colombia Term: 01/2014 - 03/2016 more  DIALOGUE AND INFORMATION PLATFORM FOR THE COLOMBIAN AMAZON Colombia Term: 06/2016 - 04/2019 more  LOW EMISSION CAPACITY BUILDING PROGRAMME Global: Argentina, Bhutan, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Egypt, Ghana, Indonesia, Kenya, Lebanon, Malaysia, Mexico, Moldova, Morocco, Peru, Philippines, Tanzania, Thailand, The Democratic Republic of Congo, Trinidad and Tobago, Uganda, Vietnam, Zambia Term: 12/2010 - 12/2017 more  MAIN PHASE III: FULFILLING THE PROMISE OF NAMAS TO ENHANCE INTERNATIONAL CLIMATE AMBITION Global: Argentina, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Dominican Republic, Indonesia, Malaysia, Pakistan, Panama, Peru, Philippines, Thailand, ... more	 ¿Qué es? La iniciativa IKI funds, permite promover una economía respetuosa con el clima, medidas de adaptación, impactos del cambio climático, medidas de conservación, uso sostenible de los reservorios de carbono y Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD+). De la misma manera, garantiza que las inversiones servirán de catalizador para otras corrientes de financiamiento, en particular, las del sector privado, de una magnitud mayor.
 ¿ Qué proyectos financia? - Adaptación - Mitigación - Agricultura - Reducción del Riesgo de Desastres - Eficiencia Energética - Silvicultura - Poblaciones y asentamientos humanos - Energías Renovables - Gestión Sostenible de la Tierra - Transporte - Agua	Montos de Financiación  Los montos varían según el presupuesto anual del BMUB y las notas conceptuales, con lo que se fija un techo para las propuestas. En Colombia hay 16 proyectos en ejecución.	
Links de Contacto https://www.international-climate-initiative.com/en/about-the-iki/iki-funding-instrument/	Va dirigido a... - Gobierno de los países - Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales - Empresas privadas - Universidades, institutos de investigación, organizaciones internacionales y multinacionales.	

4.2.4.1 ¿Cómo acceder al IKI - Iniciativa Internacional para la Protección del Clima ?

Aplicabilidad

Las organizaciones que pueden aplicar a los financiamientos son: agencias federales de implementación, las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, empresas privadas, universidades, institutos de investigación, organizaciones internacionales y multinacionales (incluidos los bancos de desarrollo y agencias de la ONU). Si sus esquemas de proyectos son prometedores, se debe presentar la solicitud de subvención oficial, con un plan detallado del proyecto y una estrategia de financiamiento. La propuesta de evaluación deberá incluir:

- a. Costo-efectividad
- b. Capacidad de autofinanciar parcialmente el proyecto
- c. Replicabilidad
- d. Integración efectiva de la política nacional de desarrollo y la planificación
- e. Sostenibilidad del proyecto con la creación de capacidades en la región de destino y sector.

Ingresar a: <https://www.international-climate-initiative.com/en/project-promotion/>

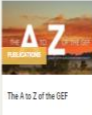
Las aplicaciones se dan en dos etapas, que normalmente se celebran una vez al año. Toda la información pertinente se publica en el sitio web, donde las plantillas están disponibles. Como paso preliminar, los solicitantes deberán presentar una nota conceptual (por escrito y en formato electrónico). Los candidatos seleccionados son contactados y provistos de los formularios necesarios para completar su aplicación final. La fecha límite para el procedimiento de selección de 2017 fue del 6 de junio de 2016 (24:00 CET).

Etapas

ETAPA 1: El BMUB (Ministerio Federal Alemán de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Construcción y Seguridad Nuclear) normalmente emite una convocatoria anual de propuestas, junto con la información soporte correspondiente. Los interesados pueden presentar perfiles de los proyectos en inglés en un plazo determinado. Estos deben ser preparados usando las plantillas disponibles en el sitio web IKI. BMUB evalúa todos los proyectos que están completos y que se presentaron a la Oficina del Programa IKI dentro de los tiempos de plazo. El Ministerio hace su selección en función de los fondos disponibles y busca la aprobación de otros ministerios pertinentes. Los solicitantes serán informados por escrito del resultado de la evaluación.

ETAPA 2: En la segunda etapa, los solicitantes cuyos perfiles fueron seleccionados, les solicitarán por escrito una solicitud de financiación formal y recibirán las plantillas e instrucciones necesarias. BMUB evalúa las solicitudes de proyectos recibidos y luego toma la decisión sobre la financiación. Si un proyecto requiere una carta de apoyo político del país socio o garantías en el derecho internacional, esto tendrá un efecto en la fecha de inicio del proyecto. En el caso de Colombia, existe un acuerdo con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por el cual es necesario tener el aval de esta entidad como requisito para la aprobación.

4.2.5 Fondo Fiduciario del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)

 Civil Society Organizations	 GLOBAL ENVIRONMENT FACILITY INVESTING IN OUR PLANET ¿Qué es? El Fondo Fiduciario del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) busca servir de mecanismo financiero tanto para el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.	
Civil society organizations (CSOs) have been actively participating in GEF operations since the institution's inception. Non-Governmental Organizations (NGOs) in particular have been involved in a broad range of GEF activities, from general policy discussions to project design, implementation and monitoring. Civil society organizations are key partners to the GEF as they support the achievement of the GEF's objectives through their actions on the ground and ability to leverage partnerships and resources. A CSO is defined as a non-governmental, not-for-profit organization that represents different major groups as defined by the United Nations Conference on Environment and Development (UNCED) in 1992 (Agenda 21, Chapter 23). This term includes various and diverse types of organizations, including NGOs, farmers, women, the scientific and technological community, youth and children, indigenous peoples and their communities, business and industry, workers and trade unions and local authorities (Source: Document GEF/C.2/19/10 Rev.01). Effective involvement of civil society at all levels of endeavor, from local to national to global, is a key in achieving the GEF's mission and objectives of the programs and projects. CSOs have a special role to play in advocating within their respective national and regional governments on behalf of determined action to protect and enhance the environment. And the grassroots experience they have gained in actually implementing these programs has proven extremely beneficial in guiding negotiations over future programs. The GEF has approved several policies that enhance participation of civil society in the GEF's operations. Read more: The GEF CSO Network Februairine Kisil: Societal Participation in the GEF  The A to Z of the GEF  Peas, Women and Trees: Against Land Privatization	¿Qué proyectos financia? • Biodiversidad • Cambio climático • REDD+ • Aguas internacionales • Degradación de la tierra, productos químicos y residuos, manejo sostenible de bosques • Capa de ozono y contaminantes orgánicos persistentes.  	Montos de Financiación \$ \$ 14.5 millones de dólares en donaciones y ha movilizó \$ 75,4 millones de dólares en financiación adicional
Links de Contacto http://www.iadb.org/es/temas/medio-ambiente/fondo-para-el-medio-ambiente-mundial/que-es-el-fondo-para-el-medio-ambiente-mundial-fmam,1701. http://www.iadb.org/es/temas/medio-ambiente/fondo-para-el-medio-ambiente-mundial/que-es-el-fondo-para-el-medio-ambiente-mundial-fmam,1701.html	Va dirigido a... • Gobiernos de los Países • Sector privado • Sociedad civil	

4.2.5.1 ¿Cómo acceder Fondo Fiduciario del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)?

Modalidades:

Los países pueden ser elegibles para la financiación del FMAM de dos formas:

- a) si el país ha ratificado sus convenciones respecto al FMAM, actúa y cumple con los criterios de admisibilidad determinados por la Conferencia de las Partes en cada convenio.
- b) si el país es elegible para recibir del Banco Mundial (BIRF y / o AIF) financiación o si se trata de un proyecto que ofrezca beneficios de asistencia técnica del PNUD a través de su objetivo de asignación de recursos básicos (específicamente TRAC-I y/o tracción).

Prioridades:

- **Prioridad nacional:** El proyecto debe ser impulsado por el país (en lugar de un socio externo) y ser coherente con las prioridades nacionales que apoyan el desarrollo sostenible.
- **Prioridades del FMAM:** El proyecto tiene que hacer frente a una o más estrategias del campo de acción del FMAM (biodiversidad, Aguas internacionales, la degradación de tierras, productos químicos y desechos y la mitigación del cambio climático, así como temas transversales como la gestión sostenible de los bosques).

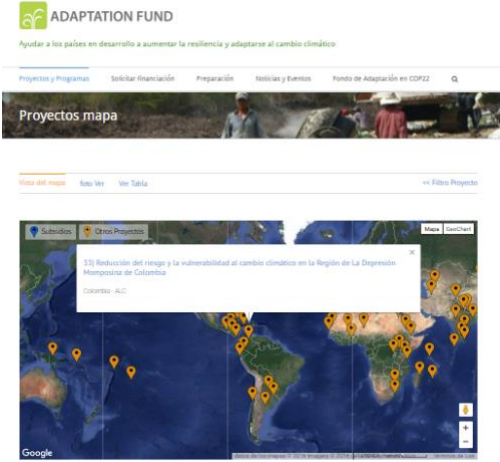
Financiación:

Contrapartidas: El proyecto tiene que buscar financiamiento del GEF solo por los costos adicionales acordados para lograr beneficios ambientales a nivel mundial.

Participación:

- El proyecto debe involucrar al público en el diseño y ejecución del mismo, a raíz de la política sobre participación del público en los proyectos financiados por el FMAM y las directrices respectivas.
- Hay diferentes tipos de proyectos (nacionales, regionales y globales).
- El Punto Focal Operacional debe proporcionar un aval por escrito para todos los proyectos nacionales.
- Para los proyectos y programas regionales, los coordinadores de operaciones de todos los países participantes deben aprobar el proyecto o programa.
- Para los proyectos globales, no se requiere una carta de endoso.

4.2.6 Fondo de Adaptación

	 ADAPTATION FUND ¿Qué es? El Fondo de Adaptación financia proyectos y programas concretos de adaptación en países en desarrollo que hagan parte del Protocolo de Kyoto que son particularmente vulnerables a los efectos adversos del cambio climático. El Fondo de Adaptación se financia con una parte de los ingresos de los mecanismos de desarrollo limpio (MDL), las actividades del proyecto y otras fuentes. La parte de los ingresos asciende a 2% de las reducciones certificadas de emisiones (RCE) expedidas para una actividad de proyecto MDL.
Links de Contacto https://www.adaptation-fund.org/	¿Qué proyectos financia?  Agricultura - Manejo de la zona costera - Reducción de desastres - Seguridad alimentaria - Silvicultura  Proyectos multisectoriales - Desarrollo rural - Administración del Agua Va dirigido a... - Países en desarrollo que hacen parte del Protocolo de Kyoto a través de sus Entidades Implementadoras Nacionales o Multilaterales
Montos de Financiación  72 millones de dólares	

4.2.6.1 ¿Cómo acceder al Fondo de Adaptación?

Preparación

Los países en desarrollo deben ser parte del Protocolo de Kyoto y deben ser particularmente vulnerables a los efectos adversos del cambio climático. Esto incluye: pequeños países costeros y otras islas, países con ecosistemas montañosos frágiles, zonas áridas y semiáridas, áreas susceptibles a inundaciones, la sequía y la desertificación.

La distribución por países también se tiene en cuenta para las prioridades estratégicas, políticas y directrices del Fondo de Adaptación, en concreto: el nivel de vulnerabilidad al cambio climático; nivel de urgencia y riesgos de la demora de la acción; garantizar el acceso al fondo de una manera equilibrada y equitativa; las lecciones aprendidas en el diseño e implementación de proyectos y programas; asegurar los beneficios comunes regionales en la medida en que sea posible para cada caso; potencial para maximizar los beneficios multisectoriales o intersectoriales; la capacidad de adaptación a los efectos del cambio climático; posibilidad de lecciones en el diseño e implementación de proyectos y programas de aprendizaje.

Criterios

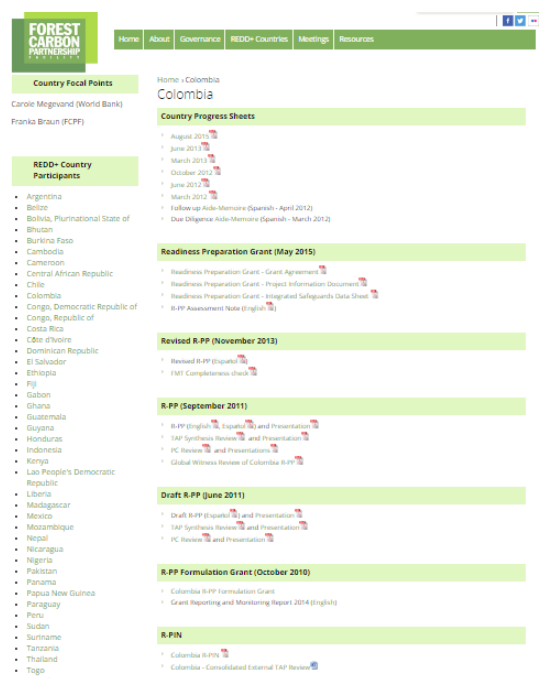
En la evaluación de las propuestas de proyectos y programas, la Junta del Fondo de Adaptación se prestará especial atención a: (a) la coherencia con las estrategias nacionales de desarrollo sostenible, incluyendo los planes nacionales de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza, las comunicaciones nacionales y los programas nacionales de adaptación y otros instrumentos pertinentes, cuando existan beneficios sociales y ambientales de los proyectos (b) económica; (C) reunión de normas técnicas nacionales; (D) costo-efectividad de los proyectos y programas; (e) medidas para gestión, incluida la gestión financiera y de riesgos; (f) medidas para el seguimiento y la evaluación y la evaluación del impacto; (G) evitar la duplicación con otras fuentes de financiación para la adaptación para la misma actividad del proyecto; (H) transición hacia un enfoque programático, en su caso.

Aplicación

Las propuestas de proyectos deberán presentarse a través de una de las entidades de ejecución que figuran en la página web (nacional, subregional, regional o multilateral). Los proyectos y programas de pequeño tamaño se someten a un proceso de aprobación de un solo paso: los solicitantes deben presentar una propuesta completa (presupuesto y el plazo) al menos nueve semanas antes de una reunión de la Junta. Las solicitudes son revisadas durante todo el año, de forma continua y pueden presentarse en las plantillas que se encuentran en la página web.

Ingresar a: <https://www.adaptation-fund.org/apply-funding/>

4.2.7 Fondo cooperativo para el carbono de los Bosques

 Country Focal Points Home » Colombia Colombia Country Progress Sheets - August 2015 - June 2015 - March 2015 - October 2014 - June 2014 - March 2014 - Follow up Aide-Memoire (Spanish) - April 2012 - Due Diligence Aide-Memoire (Spanish) - March 2012 Readiness Preparation Grant (May 2015) - Readiness Preparation Grant - Grant Agreement - Readiness Preparation Grant - Project Information Document - Readiness Preparation Grant - Integrated Safeguards Data Sheet - R-PP Assessment Note (English) Revised R-PP (November 2013) - Revised R-PP (English) - FM1 Completion check R-PP (September 2011) - R-PP (English), Spanish and Presentation - IAP Synthesis Review and Presentation - PC Review and Presentation - Global Witness Review of Colombia R-PP Draft R-PP (June 2011) - Draft R-PP (English) and Presentation - IAP Synthesis Review and Presentation - PC Review and Presentation R-PP Formulation Grant (October 2010) - Colombia R-PP Formulation Grant - Grant Reporting and Monitoring Report 2014 (English) R-PIN - Colombia R-PIN - Colombia - Consolidated External IAP Review	 ¿Qué es? Hay dos fondos, El Fondo de Preparación apoya el alistamiento de países para reducir emisiones de gases invernaderos generadas por la deforestación y degradación de bosques. Los países que han hecho progresos significativos en sus esfuerzos de preparación para REDD + pueden ser seleccionados para participar en el Fondo de Carbono. El FCPF tiene como doble objetivo el desarrollo de capacidades REDD+ en países en desarrollo en las regiones tropicales y subtropicales, y el lanzamiento de un programa de pagos de incentivos basados en el rendimiento en países selectos, para crear el marco para un futuro mercado global de carbono REDD+. ¿ Qué proyectos financia? - Preparación de las estrategias o los planes de acción nacionales REDD+ - Proyectos de pago por resultados	Montos de Financiación \$ El Fondo de Preparación asigna recursos en tres momentos: USD 200.000 para la formulación de la propuesta de preparación, USD 3.6 millones para la formulación de la estrategia o plan de acción y en casos de avances significativos, pueden acceder a 5 millones adicionales.
Links de Contacto https://www.forestcarbonpartnership.org/ https://www.forestcarbonpartnership.org/readiness-fund-0	Va dirigido a... Gobierno de los países REDD+	

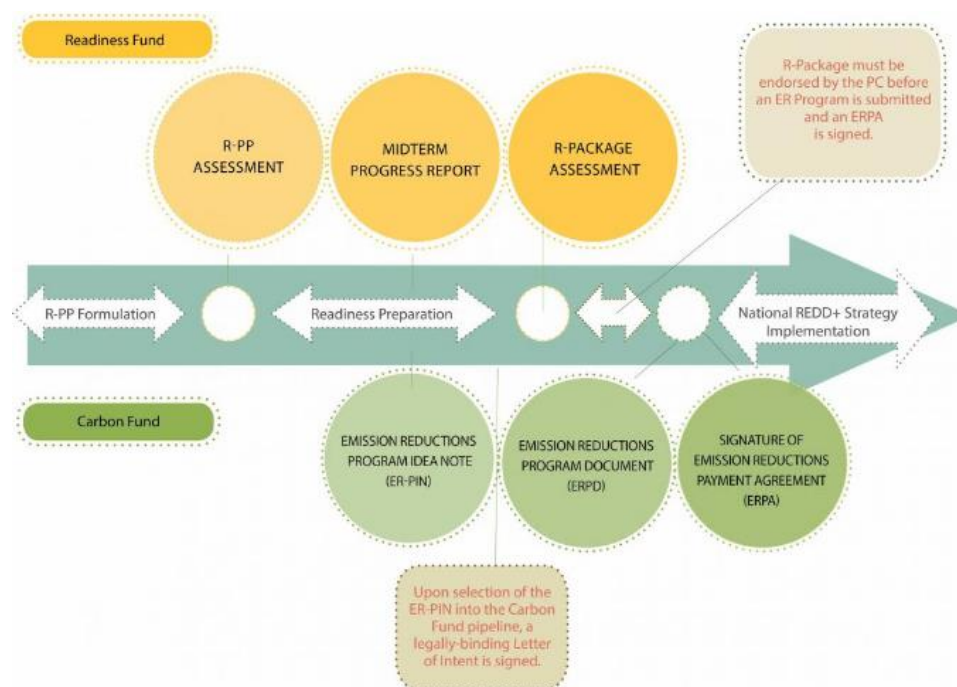
4.2.7.1 ¿Cómo acceder al Fondo?

Aplicación

Fondo de Preparación:

- El primer paso para los países interesados es presentar el Readiness Plan Idea Note.
- El siguiente paso es que los países seleccionados para preparar su plan de preparación elaboren un plan claro con el presupuesto y el calendario para emprender actividades de REDD +.
- FCPF revisa y evalúa

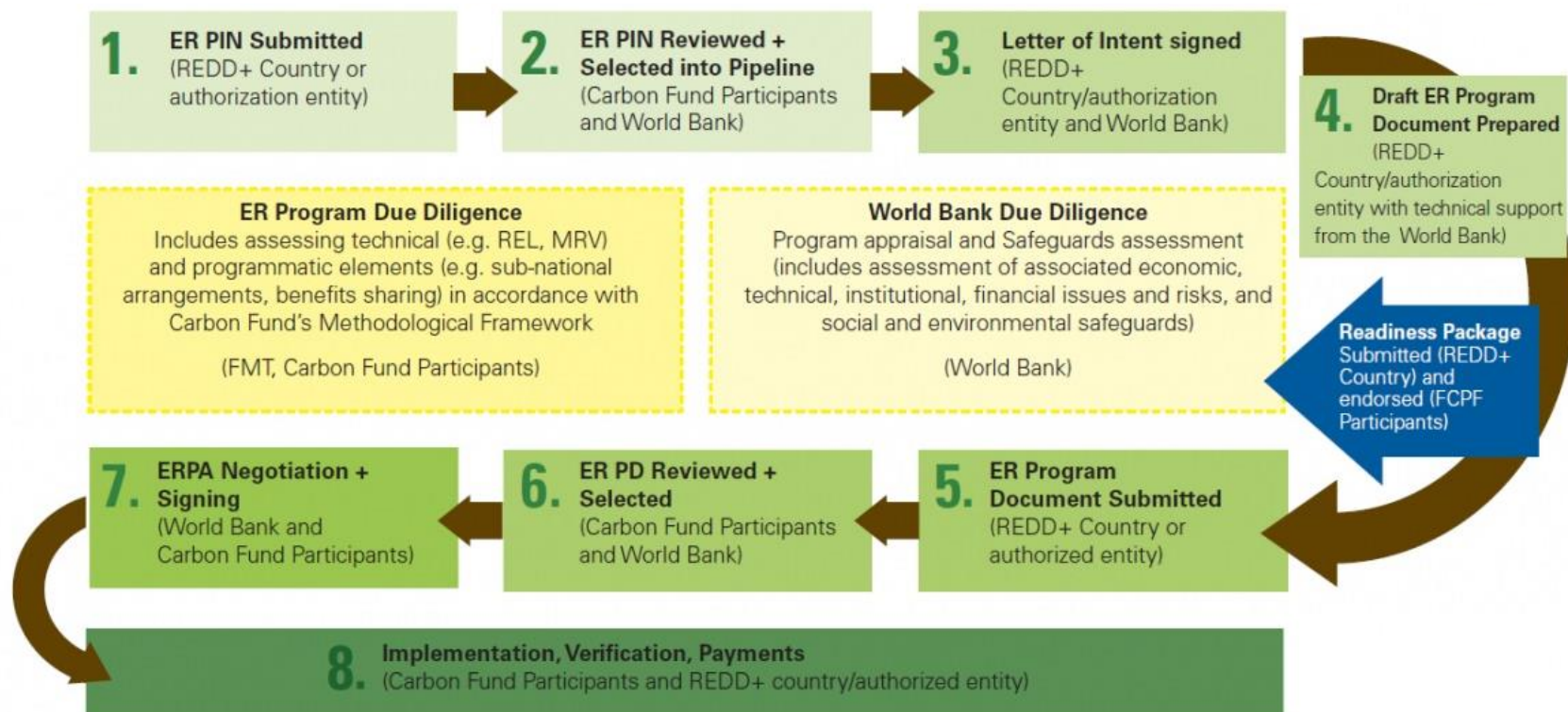
Hitos de preparación para REDD +



Manual de acceso a fondos de cofinanciación climática en el marco de la cooperación Sur- Sur

Fondo de Carbono:

Fases de elaboración:



En Colombia:

Colombia accedió a los recursos del Fondo de Preparación del FCPF por la preparación de la Estrategia Nacional REDD+, en dos etapas:

- Inicial para la formulación del documento de propuesta de preparación por 200.000 dólares
- Formulación participativa de la Estrategia por 3.6 millones de dólares.

En ambas donaciones Fondo Acción es la entidad administradora y socio implementador.

4.2.8 Programa Piloto sobre la Capacidad de Adaptación al Cambio Climático-MDB - Programa Piloto para la Resiliencia Climática

TALLER LATINOAMERICANO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO PROGRAMA PILOTO DE RESILIENCIA CLIMATICA - BOLIVIA  Nombre del Equipo BOLIVIA Fecha Lima, Perú	 ¿Qué es? El programa piloto sobre la capacidad de adaptación al cambio climático tiene como objetivo promover, demostrar enfoques para la integración del riesgo y la resiliencia climática en políticas de desarrollo y planificación; fortalecer las capacidades a nivel nacional para integrar la adaptación al cambio climático en la planificación del desarrollo; ampliar y aprovechar la inversión en la resiliencia climática, construyendo sobre otras iniciativas en marcha; permitir el aprendizaje mediante la práctica y el intercambio de lecciones a nivel nacional, regional y mundial.
Links de Interes http://www.worldbank.org/content/dam/Worldbank/Event/SIEF/20150316-workshop-in-Peru/participant-presentations/01-BM-Bolivia-Programa-Piloto-de-Resiliencia-Climatica.pdf	¿ Qué proyectos financia?  • Resiliencia climática • Manejo de la zona costera • Energía • Silvicultura • Infraestructuras; poblaciones y asentamientos humanos  • Gestión sostenible de la tierra • Agua.
Links de Contacto http://www.cambioclimatico-regatta.org/index.php/es/oportunidades-de-financiamiento/item/mdb-bancos-multilaterales-de-desarrollo-programa-piloto-para-la-resiliencia-climatica-ppcr-2	Va dirigido a... • Gobierno de los países • Entidades Gubernamentales.

Montos de Financiación

\$
5 8 millones de dólares

4.2.8.1 ¿Cómo acceder al Programa Piloto sobre la Capacidad de Adaptación al Cambio Climático- Bancos multilaterales de desarrollo(MDB)-Programa Piloto para la Resiliencia Climática (PPCR)?

Requisitos

Se recomienda tener en cuenta las ocho preguntas básicas descritas a continuación en la formulación: I. vulnerabilidad; II. elegibilidad, III. preparación y resultados rápidos; IV. distribución; V. tipos de peligro, VI. la coherencia y la adición de valor; VII. replicabilidad y sostenibilidad mantenida durante y más allá de las actividades financiadas por el PPCR; VIII. adaptabilidad y aporte al desarrollo.

Criterios

La selección se llevará a cabo en conformidad con la guía y cualquier otro material que el grupo de expertos considere útil así: (a) descripción específica de objetivos, (b) metodología y justificación utilizada para llegar a la lista de países piloto propuesta, (c) respuestas a cada una de las preguntas de selección básicas, (d) conclusiones comprensivas de discusiones que proporcionan una evaluación o revisión de problemas clave (p.ej., las amenazas, programas específicos que deberían ser dirigidos por cada país) y (e) conclusiones de los países para inclusión en el PPCR.

Aplicación

- La unidad administrativa de los CIF (fondo de inversión del clima), a través de MDB, informará a los países candidatos e invitará a manifestaciones de interés.
- PPCR-SC para identificar y acordar los pilotos regionales o nacionales informados por opiniones de expertos.
- Misiones conjuntas de MDB a comprometerse con el gobierno, oficinas pertinentes de las Naciones Unidas en el país, el sector privado, la sociedad civil nacional y de otras partes interesadas sobre cómo el programa piloto puede mejorar la adaptación al cambio climático de los planes nacionales de desarrollo, estrategias y financiamiento.
- Los países receptores y los MDB pertinentes conjuntamente prepararán propuestas de financiamiento PPCR.
- PPCR-SC aprueba la asignación de recursos para programas, otras actividades y costos con base en las propuestas presentadas.

Manual de acceso a fondos de cofinanciación climática en el marco de la cooperación Sur- Sur

4.2.9 Fondo de Biocarbono

Fondo del Biocarbono lanza iniciativa de US\$280 millones sobre paisajes forestales sostenibles November 20, 2013 Esta página en: English Español Français العربية Twitter Facebook LinkedIn Google+  La exuberante región de Oromia en Etiopía. Andre Aquino/ Grupo del Banco Mundial TITULARES Una inversión importante de Noruega, el Reino Unido y Estados Unidos permitirá aumentar y transformar los esfuerzos actuales de promoción de los paisajes forestales sostenibles. La iniciativa se centrará en programas relacionados con los paisajes y aprovechará la experiencia del Fondo del Biocarbono para elaborar una cartera de inversiones en diversas regiones. En colaboración con el sector privado, la iniciativa ampliará las prácticas y tecnologías de gestión sostenible de la tierra para la protección de los bosques y la promoción de una agricultura que se adapte al cambio climático. ENLACES RELACIONADOS BANCO MUNDIAL ¿En qué consiste la nueva iniciativa? (3) Preguntas y respuestas sobre el Fondo del Biocarbono (3) Comunicado de prensa (3) Video message de John Kerry, Secretario de Estado de los Estados Unidos (3) Comunicado conjunto de los donantes (3) Blog: Compromisos para hacer a los bosques más saludables (3) Panorama general: Cambio climático Panorama general: Financiamiento climático ENTORNO Unidad de Financiamiento del Carbono (3) Etiopía (3) Cambio climático (3) Noruega (3) Reino Unido (3) Estados Unidos (3) Ver más > ÚLTIMAS NOTICIAS COORDINACIÓN DE PRENSA Una niña será Representante del Banco Mundial en Paraguay el 11 de octubre Oct 11, 2016 ARTÍCULO Banco Mundial insta a ampliar la labor en materia de riesgos mundiales Oct 08, 2016	 BioCarbon Fund Initiative for Sustainable Forest Landscapes ¿Qué es? El Fondo de Biocarbono promueve la disminución de emisiones de gases de efecto invernadero de la tierra, la deforestación y la degradación forestal en los países en desarrollo (REDD+), y de la agricultura sostenible, así como la planificación inteligente del uso del suelo, las políticas y las prácticas. Este fondo es operado por el Banco Mundial.
Links de Contacto http://www.biocarbonfund-isfl.org/about-us	Va dirigido a... • Gobierno de los países • Entidades gubernamentales • Entidades privadas sin ánimo de lucro Montos de Financiación \$ Capital del fondo: \$360 millones de dólares

4.2.9.1 ¿Cómo acceder al Fondo de Biocarbono?

Requisitos

- a) Descripción del proponente del proyecto.
- b) Tipo de proyecto.
- c) Localización del proyecto.
- d) Horario esperado.
- e) Financiamiento solicitado.
- f) Resumen técnico del proyecto.
- g) Beneficios ambientales previstos.

Criterios para REDD+

- Demostrar los vínculos con los esfuerzos nacionales de REDD + y otros usos de la tierra.
- El arreglo institucional
- La capacidad de los actores locales para poner en práctica el programa.

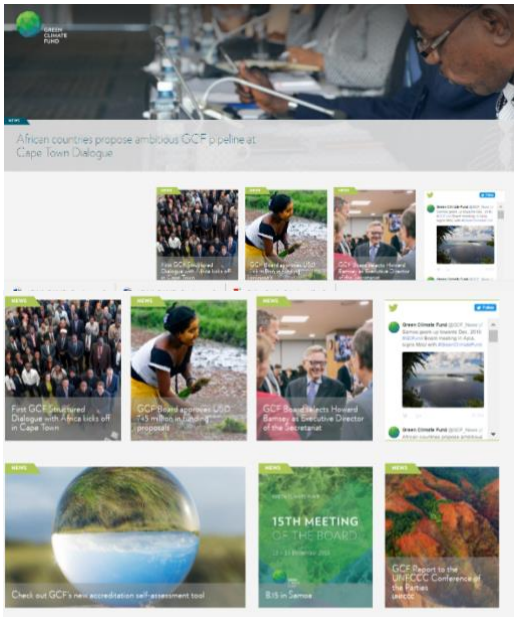
Entre los criterios de selección que se consideran son:

- La propiedad nacional y el progreso en la preparación de REDD+;
- La inclusión de medidas para hacer frente a la agricultura como factor de la deforestación en REDD + planificación nacional;
- Los planes para establecer el nivel de referencia y un sistema nacional de monitoreo, reporte y verificación;
- los recursos de financiación de REDD + recibidas hasta la fecha en relación con la población y el tamaño del bosque.

En Colombia, el Fondo Biocarbono está financiando el programa “Paisajes forestales sostenibles en la Orinoquia”, liderado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en coordinación con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y administrado por el Banco Mundial.

Manual de acceso a fondos de cofinanciación climática en el marco de la cooperación Sur- Sur

4.2.10 Fondo verde para el Cima - FVC

	 ¿Qué es? En la Convención de las Partes del Acuerdo Marco sobre Cambio Climático (COP 16), se decidió establecer el Fondo Verde para el Clima (Green Climate Fund) como entidad operativa del Mecanismo Financiero de la Convención. El GCF (por su sigla en inglés) apoyará proyectos, programas, políticas y otras actividades en países en desarrollo que son parte del Acuerdo. La primera intervención asociada al FVC apunta a preparar a los países participantes para acceder, administrar, distribuir y hacer el seguimiento del financiamiento climático nuevo, adicional, predecible y a mayor escala que se haga disponible en el marco de esta iniciativa. Para esta fase de preparación, el PNUD y el DNP seleccionaron al Fondo Acción como socio implementador en Colombia.	
Links de Contacto http://www.greenclimate.fund/home	¿ Qué proyectos financia?  • Mitigación del cambio climático • Adaptación al cambio climático Va dirigido a... • Países partidarios de la CMNUCC. • Entidades de implementación nacionales, regionales e internacionales acreditadas por la Junta del FVC	Montos de Financiación \$ Los montos dependen del tamaño de proyectos que pueden manejar las entidades acreditadas: Micro (< USD 10 millones) Pequeño (USD 10-50 millones) Medio (USD 50-100 millones) Grande (USD >100 millones)

4.2.10.1 ¿Cómo acceder al Fondo verde para el Cima (FVC)?

Aplicación

Las gestiones ante el FVC son coordinadas por la Autoridad Nacional Designada para tal fin, que en el caso de Colombia es el Departamento Nacional de Planeación - DNP que se apoya técnicamente para las decisiones en el denominado Cuerpo Colegiado. El DNP emitió el documento en el cual se explican las bases para los interesados en presentar proyectos, que se encuentra en el siguiente link: <https://www.dnp.gov.co/programas/ambiente/Paginas/cambio-climatico.aspx>

En el documento se encuentra más detallado el proceso para la solicitud de recursos, que incluye el rol del Cuerpo Colegiado. Es así como las decisiones entorno a todo lo referente al FVC se toman, en conjunto entre las entidades que hacen parte del cuerpo colegiado (DNP, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Hacienda, Cancillería y la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional) y son centralizadas y comunicadas al FVC por el DNP. Dentro de este proceso está la emisión de la carta de no objeción que el solicitante debe realizar a través de la entidad acreditada que vaya a presentar el proyecto.

Actualmente, el documento de Estrategia País se encuentra en revisión y se espera dar un poco más de detalle sobre las expectativas de Colombia frente al FVC.

El acceso a los recursos del FVC se realiza a través de entidades implementadoras acreditadas que pueden ser de carácter internacional o nacional. En nuestro país, se encuentran en proceso de acreditación FINDETER, BANCOLDEX y Fondo Acción.

4.2.11 Fondo de carbono de Conservación Internacional

 Annual Reports Working together to achieve remarkable results  2015 Annual Report "We rely on nature to fulfill our needs for food, water and a stable climate. Society has failed to account for the value of her forests, grasslands and wetlands, her oceans, coral reefs and rivers. But listening to Mother Nature is not enough. We must act."  2015 Impact Report People need nature. That simple truth inspires everything we do at Conservation International. We focus on protecting nature because it's fundamental to ensuring a better life. Here we share five personal stories from the 27 countries and countless communities where CI works.	 ¿Qué es? El Fondo de carbono de Conservación Internacional apoya el diseño y los costos iniciales de la restauración forestal en fase inicial, los proyectos de conservación y ayuda a la comercialización de créditos de carbono a través de asociaciones con el sector privado.	
	¿ Qué proyectos financia? • REDD+ Proyectos de financiación • Asociación Paisajes Sostenibles (SLP) • Marco de contabilidad paisaje • Empresas de bajas emisiones (LEE) • Fondo Climático Althelia (ACF) 	Montos de Financiación Este monto varía dependiendo del tipo de proyecto. \$
Links de Contacto http://www.conservation.org/projects/pages/carbon-fund.aspx	Va dirigido a... • Entidades públicas • Entidades privadas	

Manual de acceso a fondos de cofinanciación climática en el marco de la cooperación Sur- Sur

4.2.11.1 ¿Cómo acceder al Fondo de carbono de Conservación Internacional?

A través del Fondo verde para el clima y lo trabajan con el Fondo Althelia Ecosphere (<https://althelia.com/>)

Manual de acceso a fondos de cofinanciación climática en el marco de la cooperación Sur- Sur

4.2.12 Fondo Blue Moon

the future

When a foundation closes its doors, is it gone forever? We don't think so.

When blue moon fund launched, it came with Diane Edgerton Miller's vision of creating a foundation to be a living entity, one that evolves in an ever changing world to meet the needs of the people we serve. Instead of a building a fund in perpetuity, she created one with a finite lifespan, a sunset foundation. By operating with an "expiration date", it pushes us to take greater risks with our work. To this day, our approach is driven by program, not by process.

A sunset strategy requires foundations to think about each and every dollar they spend – it's not as simple as writing a check. At blue moon, we do this by collaborating among staff, from program leaders to investment officers. Program staff inform and help guide the composition of the endowment, while the investment team participates directly in program strategy sessions.

A foundation is only as strong as its people. We're hopeful that with our people-based approach, our mission will continue in the hands of our partners even after our doors close. To learn more about the partnerships emerging from blue moon, read "Moonset: Looking Back, Looking Forward".



¿Qué es? El objetivo del fondo blue moon es aumentar la capacidad de recuperación de paisajes y los medios de vida con el cambio climático. Para lograr este objetivo, el Fondo Blue Moon adopta un enfoque holístico, basado en los principios de la sostenibilidad y el bienestar humano. Es una fundación sólo por invitación: no se buscan fondos, ni solicitudes de subvención. El enfoque de la concesión de subvenciones se centra en hacer compromisos que se alinean con unas estrategias y asociaciones.

¿ Qué proyectos financia?

- Huella de carbono
- Energía
- Transporte
- REDD+
- Seguridad Energética
- Seguridad Alimentaria



Montos de Financiación

Depende del tamaño del proyecto



Links de Contacto

<http://www.bluemoonfund.org/projects/feature/runa-building-a-global-tea-business-with-farmers-in-the-amazon/>

Va dirigido a...

- Organizaciones no lucrativas
- Organizaciones no gubernamentales extranjeras
- Universidades públicas y privadas.

4.2.12.1 ¿Cómo acceder al Fondo Blue Moon?

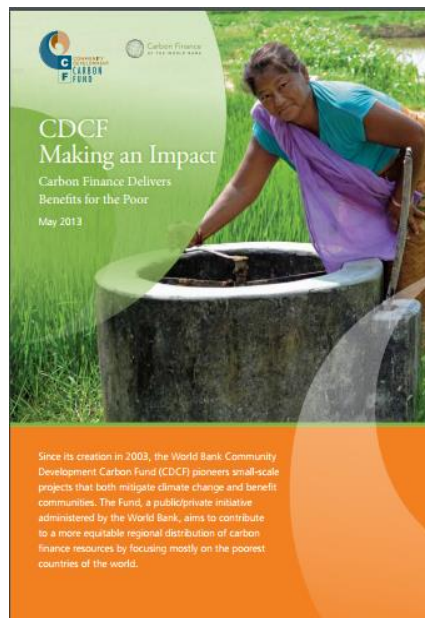
Requisitos

Los interesados en recibir apoyo de Blue Moon tienen que tomar un examen de elegibilidad de subvención. Si el proyecto cumple los requisitos generales, se le dirigirá a un enlace a través del cual se envía una carta de solicitud (LOI).

Aplicación

Como un paso preliminar, un concurso de elegibilidad de subvención en línea debe ser tomado, después de lo cual los aspirantes son dirigidos a las formas para presentar su carta de solicitud. Las cartas de solicitud pueden presentarse solamente a través de la página web, aplicaciones completas de subvenciones solo son posibles para los candidatos preseleccionados, por invitación del Fondo. Informes descriptivos y financieros son obligatorios para todos los concesionarios.

4.2.13 Fondo de Carbono para el Desarrollo Comunitario (CDCF)



Links de interés

<https://wbcarbonfinance.org/docs/CDCF-Brochure-2013.pdf>

Links de Contacto

<https://wbcarbonfinance.org/Router.cfm?Page=CDCF&ItemID=9709&FID=9709>



Carbon Finance Unit
THE WORLD BANK

¿Qué es? El Fondo de carbono para el desarrollo comunitario (CDCF) busca extender los beneficios de el financiamiento del carbono para los países más pobres y las comunidades pobres en todos los países en desarrollo, que de otra manera les sería difícil atraer financiamiento de carbono a causa de riesgo del país y financiero.

¿ Qué proyectos financia?

- Electrificación rural
- Energías renovables
- Eficiencia energética
- Infraestructura urbana
- Gestión de residuos
- Reducción de la contaminación
- Silvicultura y la gestión de los recursos hídricos.



Montos de Financiación

\$
\$128.6 millones de dólares

Va dirigido a...

- Entidades públicas
- Entidades privadas

4.2.13.1 ¿Cómo acceder al Fondo de Carbono para el Desarrollo Comunitario (CDCF)?

Requisitos

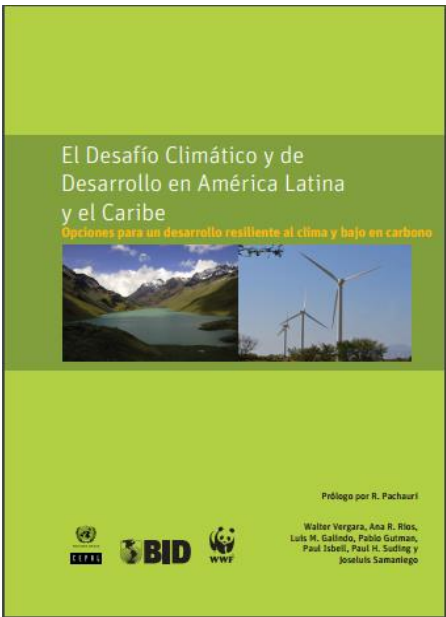
Elaborar una propuesta que contenga:

- a) Descripción del proponente del proyecto.
- b) Tipo de proyecto.
- c) Localización del proyecto.
- d) Horario esperado.
- e) El financiamiento solicitado.
- f) Resumen técnico del proyecto.
- g) Los beneficios ambientales previstos.

Aplicación

- Enviar una idea del proyecto.
- Revisión y evaluación (Unidad del Banco Mundial)
- Si el proyecto es aceptable, el patrocinador notificará con la solicitud de preparar el concepto del Proyecto.
- Elaborar carta de intención.
- El documento del Diseño del Proyecto debe:
 - a. Determinar si la metodología existente es aplicable;
 - b. Requerir un estudio de referencia.
- La Unidad CF prepara hojas de término y esbozo ERPA (Acuerdo de Compra de Reducción de Emisiones).
- El proyecto previsto es completado y las aprobaciones internas del Banco Mundial son aseguradas.

4.2.14 Fondo SECCI: Iniciativa de Energía Sostenible y Cambio Climático

 El Desafío Climático y de Desarrollo en América Latina y el Caribe Opciones para un desarrollo resiliente al clima y bajo en carbono Prólogo por R. Pachauri Walter Vergara, Ana R. Ríos, Luis M. Galindo, Pablo Gutman, Paul Isbell, Paul H. Soding y José Luis Samaniego Links de interés https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/456/Libro%20Final%20Dic%20202014.pdf?sequence=4	 Banco Interamericano de Desarrollo ¿Qué es? El Fondo SECCI fue creado a partir de fondos presentados por el BID (Fondo SECCI BID) y por donantes internacionales (Fondo SECCI Donantes Múltiples: España, Alemania, Italia, Finlandia, Reino Unido, Suiza y Japón). Este Fondo propone impulsar mayores inversiones en el desarrollo de biocombustibles, energía renovable, eficiencia energética, financiamiento de carbono y una amplia gama de opciones de energía sostenible. El fondo también financia iniciativas de mitigación y de adaptación en políticas y programas intersectoriales de cambio climático en América Latina y el Caribe. ¿Qué proyectos financia?  • Mitigación del cambio climático  • Energía renovable y eficiencia energética  • Desarrollo de biocombustibles  • Financiamiento del carbono  • Adaptación al cambio climático Montos de Financiación \$ Para la creación del Fondo SECCI del BID se contó con una contribución de \$20 millones de dólares con cargo a los programas especiales del Capital Ordinario del Banco. Al aprobarse la creación del Fondo SECCI del BID, se asignó una suma de US \$2 millones. El egreso de la suma de US \$20 millones del Capital Ordinario del Banco no tuvo sino un efecto marginal en la relación total entre patrimonio y préstamos
Links de Contacto http://www.iadb.org/es/temas/cambio-climatico/fondo-secci,1483.html http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=35347193	Va dirigido a... • Gobierno de los países

4.2.14.1 ¿Cómo acceder al Fondo SECCI: Iniciativa de Energía Sostenible y Cambio Climático?

Requisitos

Los criterios de elegibilidad para el acceso a los Fondos SECCI incluyen: (i) la coherencia con los principios del SECCI y las estrategias de energía a mediano plazo ; (ii) evidencia de las oportunidades de mercado viables financieramente; (iii) titularidad país / cliente; (iv) grado de la innovación y el valor añadido; (v) sostenibilidad institucional y ambiental; (vi) grado de coordinación y las sinergias con otros fondos; (vii) asociaciones del sector público y (viii) la coordinación de donantes.

Criterios

En el caso de los proyectos del sector privado se hace especial énfasis a las propuestas que: a. apoyan actividades con una alta probabilidad de alcanzar el cierre financiero del proyecto, b. tienen un efecto catalizador al movilizar financiamiento privado para proyectos de energía sostenible, c. apoyan el desarrollo sostenible y la estructuración de asociaciones público-privadas, d. apoyan los proyectos a nivel sub-nacional y local, en los cuales tradicionalmente ha habido una menor participación del sector privado se presentan desafíos especiales por las peculiaridades del sector.

Aplicación

Con el fin de acceder a fondos SECCI, quienes aplican deberán completar la "Declaración de interés" en secci@iadb.org. Dependiendo del tipo de proyecto una carta de no objeción por la entidad gubernamental responsable será requerida. SECCI recomienda que todos los desarrolladores de proyectos contacten con la oficina local del BID con el fin de obtener los procedimientos dentro del país, las prioridades en la programación del BID, los requisitos gubernamentales, información de las adquisiciones y demás información pertinente, correspondiente al país de su interés. Una vez recibido, los formularios son revisados por el Comité de Elegibilidad para SECCI. Las propuestas son luego examinadas por un comité interno formado por el BID, expertos técnicos y financieros, y cuya decisión se presenta al aplicante.

4.2.15 FEEC- Fondo Especial para el Cambio Climático

 Links de interés http://ahorroenergia.org.mx/wp-content/uploads/2015/06/Acceso_a_los_recursos_del_Fondo_Especial_para_el_Cambio_Climatico.pdf	 FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL INVERTIMOS EN NUESTRO PLANETA ¿Qué es? El FEEC apoya proyectos de adaptación y transferencia de tecnología y programas que: son impulsados por los países, costo-efectivo e integrados en el desarrollo nacional sostenible y las estrategias de reducción de la pobreza, tomando en cuenta las comunicaciones nacionales o los NAPAs (programas nacional de adaptación), otros estudios relevantes y la información proporcionada por la parte.
Links de Contacto http://www.cambioclimatico-regatta.org/index.php/es/oportunidades-de-financiamiento/item/fondo-especial-para-el-cambio-climatico-fecc-2	¿ Qué proyectos financia?  • Salud • Agricultura  • Agua  • Infraestructura • Adaptación al cambio climático Montos de Financiación \$ Desde su creación: 111 millones de dólares Va dirigido a... • Entidades públicas • Entidades privadas

4.2.15.1 ¿Cómo acceder al FECC- Fondo Especial para el Cambio Climático?

Requisitos

Los proyectos deben tener fuentes adicionales de co-financiamiento, ya que las subvenciones del FECC no financian proyectos en su totalidad, pero deben actuar para catalizar otros recursos. Los proyectos deberán abordar los impactos del cambio climático en un sector socioeconómico vulnerable que esté por encima y más allá de la línea base del desarrollo. Las actividades propuestas también deberán alcanzar la integración de estrategias de reducción del riesgo de cambio climático, políticas, y prácticas en sectores específicos o incluir la creación de capacidad institucional y componentes de sensibilización.

Criterios

Las preguntas de revisión se pueden resumir en cuatro categorías de información crítica que debe estar disponible en una presentación PIF: idea básica del proyecto (beneficio de adaptación y argumento del costo adicional de los proyectos de adaptación), ajuste a las prioridades de los países, el sistema de implementación, presupuesto indicativo y cofinanciamiento. Una lista de preguntas de revisión hechas durante el proceso de revisión interna a nivel PIF en la Secretaría del FMAM.

Aplicación

- El Proponente del Proyecto del FECC desarrolla un concepto para un proyecto y solicitara asistencia de un organismo de ejecución del FMAM, y asegurara la aprobación del Punto Focal Operacional del FMAM nacional.
- Para los proyectos grandes (FSP) de más de 1 millón de dólares, la presentación comienza con un formulario de identificación del proyecto (PIF) que tiene que ser enviado y aprobado por el Consejo del FPMA / FECC, el organismo del FMAM entonces trabajará con el proponente para desarrollar el proyecto plenamente en un documento completo y detallado (FPD).
- Para proyectos medianos (MSP), de 1 millón de dólares o menos, el proponente puede iniciar mediante la presentación de un FPD. Después de que el documento de proyecto es aprobado por la Dirección Ejecutiva del FMAM, la aplicación puede comenzar.

4.2.16 Fondo regional para el fomento de la cooperación triangular en América Latina y el Caribe

 Links de interés https://www.giz.de/de/downloads/giz2015-sp-informe-3ra-conferencia-regional-perspectivas-cooperacion-triangular.pdf	 ¿Qué es? El Fondo busca facilitar a los países involucrados el aprendizaje conjunto y sistemático sobre las posibilidades y los límites de la cooperación triangular. Las cooperaciones triangulares son proyectos de cooperación planificados, financiados y ejecutados conjuntamente por un donante del CAD establecido, un país emergente que puede actuar como segundo socio cooperante o país beneficiario, y un tercer país receptor en calidad de beneficiario. En la práctica, la cooperación alemana para el desarrollo reconoce además como cooperaciones triangulares otras múltiples configuraciones. ¿ Qué proyectos financia?  • Medio ambiente • Buena gobernanza Montos de Financiación \$ Hasta 300.000 Euros
Links de Contacto https://www.giz.de/de/weltweit/11821.html	Va dirigido a... • Entidades nacionales, regionales y locales • Organizaciones de la sociedad civil • Partes de la economía privada.

4.2.16.1 ¿Cómo acceder al Fondo regional para el fomento de la cooperación triangular en América Latina y el Caribe?

Requisitos

- Se trata de un proyecto de cooperación técnica que fortalece políticas públicas para el desarrollo sostenible (en países beneficiarios).
- Como oferentes Sur pueden participar todos los países de ALC.
- Como beneficiarios pueden participar países cooperantes de Alemania en ALC y países de otras regiones.
- No existen restricciones sectoriales o temáticas.
- Cada uno de los socios de la Cooperación Triangular (CTr) brinda un aporte propio que puede ser en especie, pero debe ser especificada y cuantificada en la propuesta del proyecto. El aporte de Alemania puede ascender hasta los 300.000 euros netos, mientras que el oferente Sur tiene que igualar o incluso puede superar esta contribución.
- El socio beneficiario hace también una aportación apropiada. Las propuestas de proyectos triangulares se pueden presentar entre el 31 de mayo y el 30 de noviembre de cada año y se remiten a través de las Embajadas alemanas al BMZ (Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo), quien evalúa la viabilidad de fomentar el proyecto de acuerdo con los criterios establecidos en <https://www.giz.de/de/downloads/giz2015-es-fondo-regional-AL-Caribe.pdf>

Criterios

- Es un proyecto conjunto entre Alemania, un país latinoamericano oferente sur y un país beneficiario.
- De ser posible, el país beneficiario deberá asumir el papel de coordinación en la planificación y realización del proyecto.
- Proyecto de cooperación técnica.
- El proyecto fortalece políticas públicas para el desarrollo sostenible y se alinea a las estrategias de desarrollo del país beneficiario.
- Los criterios de calidad de sostenibilidad, eficacia, pertinencia y eficiencia deben ser tomados en cuenta.
- La propuesta de proyecto describe de manera clara, realista y comprensible la iniciativa y presenta objetivos e impactos (indicadores de impacto).
- El proyecto está acompañado de manera continua por un sistema de monitoreo orientado a impactos.
- En todos los proyectos de cooperación triangular se realiza una Evaluación Ex-Post. Para ello, se debe considerar en la propuesta de proyecto la asignación de un monto de hasta 5% del presupuesto total del proyecto.
- Cada uno de los socios participantes brinda un aporte propio que es especificado y cuantificado en la propuesta de proyecto
- Se debe contar con las estructuras institucionales adecuadas en los países cooperantes y beneficiarios para la preparación y conducción de la implementación

Manual de acceso a fondos de cofinanciación climática en el marco de la cooperación Sur- Sur

Etapas

Etapas del proceso de decisión

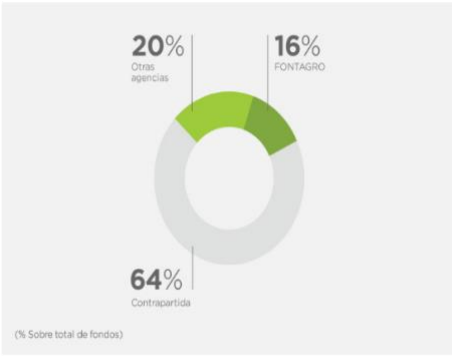
1. Elaboración de propuestas de proyecto
2. Entrega de la propuesta a la Embajada alemana
3. Decisión sobre el fomento
4. Ejecución del proyecto: el BMZ encarga a la GIZ la ejecución del aporte alemán. El país oferente sur también comisiona a una o más instituciones ejecutoras. Los socios cooperantes y el país beneficiario (o bien sus respectivas instituciones ejecutoras) acuerdan conjuntamente las modalidades de ejecución, formalizan y hacen operativa la medida de cooperación. Se elaboran en conjunto informes de avance, informes finales de los proyectos y se da acompañamiento a la Evaluación Ex -Post del proyecto.

Los criterios y etapas para acceder a los Fondos de GIZ se encuentran estipulados en: <https://www.giz.de/de/downloads/giz2016-es-criterios-y-procedimiento.pdf>

Formato de propuesta del proyecto

Descargarlo en <https://www.giz.de/de/weltweit/11821.html>

4.2.17 Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria (FONTAGRO)

FONTAGRO asigna sus recursos de forma de apalancar los de otras agencias, al menos en una proporción 1:1.  POR CADA DÓLAR INVERTIDO POR FONTAGRO, LOS COFINANCIADORES Y LAS ENTIDADES PARTICIPANTES APORTAN CINCO DÓLARES, DE LOS CUALES 3,7 SON CONTRAPARTIDAS.	 ¿Qué es? es una alianza de países que contribuye a la innovación de la agricultura familiar por medio de la cooperación entre los países miembros, promoviendo la competitividad y la seguridad alimentaria con criterios de equidad y sostenibilidad.	
Links de Contacto https://www.fontagro.org/es/alianzas/apalancamiento/	¿ Qué proyectos financia?  • Creación de Capacidades • Gestión sostenible de la tierra • Seguridad Alimentaria • Política de investigación • Fortalecimiento institucional. Va dirigido a... • Gobierno de los países • Agencias gubernamentales	Montos de Financiación El patrimonio del fondo es de USD 82 millones. No hay información sobre el límite de financiamiento.

4.2.17.1 ¿Cómo acceder al Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria (FONTAGRO)?

Proyectos elegibles

El fondo está en funcionamiento en los campos de la productividad y la sostenibilidad de las cadenas agroalimentarias, la agricultura en pequeña escala, la seguridad alimentaria, el agua, la gestión del suelo y la mejora en la utilización de los recursos genéticos. Los proyectos con un mayor énfasis en la adaptación al cambio climático son preferibles.

Requisitos

Responder a las convocatorias de propuestas.

Criterios

Capacidades institucionales, calidad técnica e impacto socio-económico y ambiental.

Aplicación

La última convocatoria de propuestas para nuevos proyectos se puso en marcha en 2010 y el fondo lanzó un Plan de Mediano Plazo para la evaluación de proyectos cerrados y la difusión de las lecciones aprendidas y mejores prácticas. Esto condujo al concurso 2012 iniciativa para la documentación de las lecciones aprendidas en el campo de la innovación para la agricultura familiar. La convocatoria de este concurso se cerró el 16 de julio de 2012 y los fondos fueron desembolsados a partir de noviembre de 2012. En el caso de nuevas rondas de convocatorias de propuestas, todas las directrices y plantillas de aplicación se publicarán en el sitio web.

4.3 TABLA DE NOVEDADES

Noticias de actualidad a 31 de septiembre, de cooperación sur - sur respecto a acciones que se están desarrollando en materia de cambio climático

Nombre del Proyecto	Países	Link
Cooperación técnica sobre la medición de huella de carbono y manejo de plagas y enfermedades, en productos de exportación no tradicional adaptados a condiciones de escasez hídrica.	Chile- México	http://www.cooperacionsursur.org/informacion-del-programa/noticias-de-cooperacion-sur-sur/1445-chile-y-mexico-estableceran-red-de-colaboracion-para-mitigar-efectos-del-cambio-climatico-en-el-sector-agropecuario.html
Compartir experiencias sobre mitigación y adaptación al cambio climático en las Áreas Naturales Protegidas de México, Colombia, Ecuador y Perú, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), sostendrá un encuentro de seis días con sus homólogos latinoamericanos representantes de estos países.	Colombia, Ecuador, México, Perú	http://www.cooperacionsursur.org/informacion-del-programa/noticias-de-cooperacion-sur-sur/1043-mexico-une-esfuerzos-con-colombia-peru-y-ecuador-para-atencion-al-cambio-climatico.html
El Programa ONU-REDD, la iniciativa de colaboración de las Naciones Unidas para reducir las emisiones de la deforestación y la degradación de bosques en países en desarrollo, y la Comisión Nacional Forestal de México (CONAFOR), organizaron un encuentro entre países de América Latina y el Caribe para compartir las oportunidades y desafíos relacionados con sus experiencias prácticas frente a la implementación del Marco de Varsovia para la REDD+, sobre la reducción de las emisiones de CO2 debidas a la deforestación.	ONU- REDD y CONAFOR	http://www.cooperacionsursur.org/informacion-del-programa/otras-noticias-sobre-cooperacion/972-onu-redd-y-conafor-promueven-intercambio-sur-sur-para-enfrentar-al-cambio-climatico.html
Brasil apoyó la implementación del Centro de Tecnologías Ambientales de Perú : El pasado 15 de julio el director general de la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC), embajador Fernando Marroni de Abreu, visitó el Centro de Tecnologías Ambientales (CTA) del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial del Perú (SENATI) en Lima, único centro en el	Brasil- Perú	http://www.cooperacionsursur.org/informacion-del-programa/noticias-de-cooperacion-sur-sur/928-brasil-apoyo-la-implementacion-del-centro-de-tecnologias-ambientales-de-peru.html

Manual de acceso a fondos de cofinanciación climática en el marco de la cooperación Sur- Sur

país en formación, capacitación y desarrollo de proyectos ambientales. La cooperación brasileña apoyó en los últimos cuatro años la implementación del CTA como parte de un proyecto de Cooperación Triangular con Alemania y el SENATI. Brasil contribuyó con un millón y medio de dólares en la inversión de seis millones de dólares. El embajador Marroni de Abreu dejó abierta la posibilidad de una continuación de la asistencia técnica a nivel bilateral.		
Colombia promocionará buenas prácticas agrícolas en África, Caribe y Asia: La Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC-Colombia) y el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) firmaron el 19 de junio un memorando de entendimiento para fortalecer el intercambio de buenas prácticas de Cooperación Sur-Sur (CSS) en los componentes de agricultura, adaptación al cambio climático y emprendimiento rural.	Colombia- África, Caribe y Asia	http://www.cooperacionsursur.org/informacion-del-programa/otras-noticias-sobre-cooperacion/884-colombia-promocionara-buenas-practicas-agricolas-en-africa-caribe-y-asia.html
México-Dinamarca, Cooperación Triangular en proyectos de energía y cambio climático: Cooperación Triangular con Centroamérica La cooperación contempla un mecanismo de Cooperación Triangular con países de Centroamérica enfocada a la mitigación al cambio climático, la eficiencia energética y la energía renovable, cuenta con un respaldo económico cercano a los 100 millones de pesos, los cuales son aportados por Dinamarca en materia de asistencia técnica para el periodo 2014 - 2017.	México- Dinamarca	http://www.cooperacionsursur.org/informacion-del-programa/otras-noticias-sobre-cooperacion/849-mexico-dinamarca-cooperacion-triangular-en-proyectos-de-energia-y-cambio-climatico.html

Manual de acceso a fondos de cofinanciación climática en el marco de la cooperación Sur- Sur

Bangladesh se convierte en Presidente de la Coalición Delta para 2017 La Coalición Delta es la primera coalición internacional de gobiernos del mundo, tiene el objetivo de hacer frente a un desarrollo inclusivo y sostenible en los deltas, al combinar el desarrollo económico con medidas de adaptación y preventivas que reducen los riesgos del cambio climático y el fortalecimiento de la capacidad de recuperación y/o resiliencia.	Es una asociación de entre gobiernos, actualmente incluye doce países, entre ellos Bangladesh, Colombia, Egipto, Francia, Indonesia, Japón, Mozambique, Myanmar, los Países Bajos, Filipinas, Corea del Sur y Vietnam.	http://www.thefinancialexpress-bd.com/2016/09/24/47046/Bangladesh-becomes-Delta-Coalition-Chair
Sistemas nacionales de contabilidad de las contribuciones a la mitigación de los países No-Anexo I	Colombia, Costa Rica, México y Alemania	https://www.giz.de/en/worldwide/33531.html
México une esfuerzos con Colombia, Perú y Ecuador para atención al cambio climático	México Colombia Perú Ecuador	http://www.cooperacionsursur.org/informacion-del-programa/noticias-de-cooperacion-sur-sur/1043-mexico-une-esfuerzos-con-colombia-peru-y-ecuador-para-atencion-al-cambio-climatico.html
Estrategia de Cooperación Sur-Sur con el Sudeste Asiático	Colombia Sudeste Asiático	https://apccolombia.gov.co/index.php?idcategoria=2020
Experiencias - casos	América Latina	http://www.cepal.org/es/cursos/taller-regional-experiencias-exitosas-frente-al-cambio-climatico-america-latina-seguimiento
Cooperación Sur-Sur, fundamental para lograr seguridad alimentaria en contexto de cambio climático	México	http://www.cinu.mx/comunicados/2016/06/cooperacion-sur-sur-fundamenta/
Historia de la cooperación Sur-Sur/Triangular de Colombia	Colombia	http://ssc.undp.org/content/ssc/national_dg_space/Colombia/aboutus.html

Manual de acceso a fondos de cofinanciación climática en el marco de la cooperación Sur- Sur

Relaciones fronterizas bilaterales oficiales	Colombia	http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/en/nattional-natural-parks-system/bilateral-international-negotiations/south-south-cooperation/
Agencias de cooperación en Suramérica	Colombia	http://www.raci.org.ar/cooperation-agencies-in-south-america/?lang=en